



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

PÁCORA - CALDAS

Abril catorce (14) de dos mil veintitrés (2023)

Acceder a lo impetrado por el Dr. MAURICIO JOHNSON MUÑOZ, dentro de este proceso de SUCESION del Sr. JOSE MANUEL MUÑOZ ECHEVERRY, siendo interesados los Sres. MARIA DEL CARMEN OSORIO AGUIRRE, FRANCISCO JAVIER MUÑOZ ECHEVERRY y la SOCIEDAD VIAJES EL SOL S.A.S., representada por la Sra. ESPERANZA MUÑOZ ECHEVERRI, en consecuencia, se fija como nueva fecha la hora de las tres (03:00 p.m.) del día lunes veinticuatro (24) de abril de este año, con el fin de realizar la audiencia de inventarios y avalúos consagrada en el artículo 501 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE

JUAN SEBASTIAN CARDONA MARULANDA

Juez